

La ESI es un abrazo a la diversidad



Cintia Arribas

*“Si te odiara,
el mundo no se inmutaría:
nunca el mundo se ensaña con los que odian.
En cambio te amo
y todo es catástrofe alrededor:
las voces, las manos, los rostros,
todos quieren apedrearnos.”*

Susana Thenon

Introducción

El significado profundo de convivir en una sociedad plural y democrática, haciendo visible el valor de la diversidad, permite entender que no se trata de “tolerar” lo diferente sino de abrazar la multiplicidad de formas en las que las personas nos manifestamos, pensamos, actuamos y amamos.

Nuestra identidad está vinculada con el grupo social al que pertenecemos. En este sentido, a través de la diversidad, reconocemos que el mundo humano tiene en su configuración características individuales, familiares, culturales y sociales singulares. Estas diferencias se reflejan en cómo se percibe el mismo, en cómo se construyen las relaciones, las valoraciones de las personas y situaciones que nos rodean.

El Estado promueve la libertad y la diversidad como principios rectores de la democracia. Con ello el derecho a la libre vivencia y expresión de la orientación sexual e identidad de género a través de políticas públicas y la implementación transversal desde sus distintas áreas.

La Educación Sexual Integral recupera las perspectivas de género y diversidad dentro del marco de los Derechos Humanos. Se inscribe en un plexo normativo para la garantía de los mismos, a partir de leyes nacionales y provinciales enmarcadas en tratados y convenciones internacionales.

La diversidad en las Instituciones educativas nos encuentra con lo singular, con la multiplicidad de historias y trayectorias como experiencias en los aprendizajes e implica dar lugar a aquello que es diferente a nuestra cotidianeidad. Abrir puertas para trabajar la diversidad permite sortear de forma colectiva e institucional cualquier inseguridad o temor, reconociendo que este tema continúa siendo objeto de silencio, prejuicio y estereotipos.

La escuela como institución social tiene una potencia transformadora, uno de sus fuertes desafíos es continuar alojando las identidades múltiples, con sus particularidades y especificidades. Desarticular los discursos de odio y desconocimiento para (re) inventar pedagogías emancipatorias, otras prácticas escolares, otros modos de vivenciar cuerpos y afectos. (Flores, 2015).

En este sentido volver a mirar las efemérides, reconociendo e incorporando acontecimientos y procesos de lucha importantes de la historia del colectivo LGTTBIQ+, también es una oportunidad para ello: 7 de marzo “Día de la Visibilidad Lésbica”, 17 de mayo “Día internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia”, 28 de junio “Día Internacional del Orgullo”, 15 de julio “Sanción de la Ley Nacional de Matrimonio igualitario”, 23 de septiembre “Día internacional de la Visibilidad Sexual”, entre otras.

La Educación Sexual Integral y sus aportes en los procesos de construcción de Identidades, invita a resignificar las escuelas como espacios para alojar las diferencias, celebrarlas y abrazarlas.



“Somos incapaces de notar las cosas que nos unen al nivel más profundo. A menos que nos las arrebatan.” Joyce Carol Oates

RECURSERO EQUIPO ESI. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SANTA FE

ESI como una oportunidad para celebrar la diversidad. Nivel Inicial

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/la-esi-como-oportunidad-para-celebrar-la-diversidad/>

El respeto a la diversidad como forma de reconocer identidades, vínculos y derechos. Nivel Secundario

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/el-respecto-a-la-diversidad-como-forma-de-reconocer-identidades-vinculos-y-derechos-3/>

La oportunidad de pluralizar miradas. Nivel Superior

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/la-oportunidad-de-pluralizar-las-miradas/>

15 de julio. 10 años de la sanción de la ley 26618 de matrimonio igualitario. Nivel Inicial

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/15-de-julio-10-anos-de-la-sancion-de-la-ley-no-26-618-de-matrimonio-igualitario/>

15 de julio. 10 años de la sanción de la ley 26618 de matrimonio igualitario. Nivel primario

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/modulo-identidades-cultura-y-sociedad-23/>

15 de julio. 10 años de la sanción de la ley 26618 de matrimonio igualitario. Nivel Secundario

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/15-de-julio-10-anos-de-la-sancion-de-la-ley-no-26-618-de-matrimonio-igualitario-2/>

15 de julio. 10 años de la sanción de la ley 26618 de matrimonio igualitario. Nivel Superior

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/15-de-julio-sancion-de-la-ley-no-26-618-de-matrimonio-igualitario/>

Otros recursos

“Nosotres contamos” UNR (2021)

https://www.youtube.com/watch?v=iBN2ZUyG6Vg&t=18s&ab_channel=AGESEXUNR

“Abrazo con orgullo” Municipalidad Gualeguaychú (2021)

https://www.youtube.com/watch?v=Lk_40GPoPZo&t=20s&ab_channel=MunicipalidadGualeguaych%C3%BA

Marco Normativo

Ley de Matrimonio Civil N° 26.618

En julio de 2010, Argentina se convierte en el primer país de América Latina en reconocer el

derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo a nivel nacional. El artículo 2 de la Ley 26.618 de Matrimonio Civil (2010) (conocida como la Ley de Matrimonio Igualitario) establece que “el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo”.

Ley de Identidad de Género N° 26.743

En mayo de 2012 se sanciona la ley de identidad de género y la Argentina se constituye como uno de los países más avanzados del mundo en cuanto a los derechos legales LGBTIQ.

Ley de Cupo laboral Travesti-Trans

En junio de 2021 se sanciona la ley que garantiza un porcentaje de las vacantes laborales de la administración pública a personas travestis o trans o transgénero.

Resolución 2529/13 – Identidad de Género en la Escuela

Esta resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe tiene el objetivo de acompañar a las personas trans en el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo desde el reconocimiento del derecho a la no discriminación

Bibliografía

Equipo Provincial de Educación Sexual Integral (2019). La ESI como puente entre las instituciones educativas y las familias. Disponible en el Aula Abierta De ESI se Habla. https://drive.google.com/file/d/1L9u4RiLCHfFAWjFi3b1FLA_yxO5_5PXf/view?usp=sharing

Flores, Valeria. (2015) Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño. Ponencia presentada en el XX Congreso Pedagógico Poéticas de las pedagogías del Sur. Educación, emancipación e igualdad, UTE (Unión de Trabajadorxs de la Educación), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Federación Argentina LGTB. Matrimonio igualitario. Guía Orientadora <https://drive.google.com/file/d/1-1D6ZK0mOUCrdZB0TE59tsuEwRZuvbz/view>

Lesmadres (2011), Familias comaternales. Guía para personal educativo. Disponible en: <http://www.larevuelta.com.ar/pdf/cuadernilloDocentes-Lesmadres.pdf>

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (2018) Guía Práctica para Docentes. Somos iguales y diferentes, guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias. Buenos Aires.